

FR. GERUNDIO.

*Si quis dixerit.... (risus non per-
mittit mihi cànõnem scribere) si
quis dixerit.... (iterum risus aso-
mat) si quis dixerit Fr. Gerundium
non pronosticasse quatuor abhinc
mensibus quod hodie pasat, ana-
thema sit.*

Sialguno dijere... (no puedo escribir
el cànõn de risa) si alguno dijere....
(ji... ji... ji... ji) que Fr. Gerun-
dio no pronosticó hace mas de cuatro
meses lo que habia de suceder, le
planto un Capillazo al soslay que le
dejo contrahecho para toda la vida.

CONC. GERUND. CAN. 23.

EL JURADO DE LEON

Por los elavos de Cristo suplico á VV.,
señores suscritores, muy señores míos y
mis dueños, que hagan por leer el artícu-

lo de mi capillada 27 del 4 de octubre último, titulado LOS SETENTA Y DOS INTÉRPRETES, y verán si exagéro en lo que digo en el cánon (1). Ya en la 24 habia dicho lo bastante á los señores de la comision para el proyecto de ley *adicional* á la antigua ley de imprentas, y no me habian querido creer. Pues á aquella comision, y á aquellas Córtes, y á aquel Gobierno les cayó á todos la sopa de Fr. Gerundio en la miel. Les dije que era un desatino hacer Jueces de hecho para la censura y calificacion de los impresos á los que pagasen 200 reales por contribuciones directas en las ciudades de segundo ó tercer orden, como esta. Les dije que era un disparate disponer que para la calificacion se hubiesen de estraer de la urna *setenta y dos jueces*, de los cuales cada una de las partes pudiese recusar hasta treinta. Les dije que era un absurdo establecer Jurados tan numerosos, pues supuestas aquellas bases no podrian bajar, calculando todo lo mas bajo posible, de *ciento* los jueces; y que cien calificadores útiles para fallar con acierto un escrito de política ó costumbres no se hallaban tan facilmente á no ser que los pintáramos. Les

(1) Y no hay que figurase que esto sea una indirecta para que me pidan el tomo de aquel trimestre: ¡qué disparate! Cada uno se compondrá como pueda para evacuar la cita.

dije tambien que si se empeñaban en hacer una ley sobre estas bases , nos enviarán acá algunas galeradas de hombres ilustrados de los que sobrarian en la córte. Todo esto , y mucho mas que podrán VV. ver , les dije , y no me hicieron caso. Decretóse la ley , sancionóse en 17 de octubre , y fijárouse las susodichas disposiciones en los artículos 4.º, 6.º y 7.º de ella. Corriente , dije yo Fr. Gerundio ; al freir de los huevos lo veis.

En efecto ; procede el M. I. Ayuntamiento constitucional de Leon al nombramiento del Jurado con arreglo á la ley ; y resulta que estirando la cuerda á todo estirar , no salen mas que *cincuenta* contribuyentes de 200 rs. en la ciudad , que es decir , *cincuenta* jueces. Aqui te quiero , escopeta. *Sic argumentor*. POR LA LEY NO puede haber menos de 72 jueces. POR LA LEY NO puede haber en Leon mas de 50. *Ergo....* la burra tiene sabañones. Vamos de otro modo. O se modifica una ley de las Córtes , ó para Fr. Gerundio no hay Jurado. Si se modifica la ley , vence Fr. Gerundio. Si no se modifica y no hay Jurado , vence Fr. Gerundio. Luego.... la consecuencia.

Me parece que el argumentillo aprieta un poco mas que todos los *Escupidos* , los *Electras* , los *Encubiertos* , los *Mentirosos* , los *Sorites* , los *Cornutos* , los *Calvos* , y cuan-

tos sofismas inventó el artificio de Eúclides, y Eubúlides, y de todos los *Megáricos*, *Disputadores* y *Dialécticos* de la antigua Grecia.

Yo Fr. Gerundio, respetador de las leyes, bien sea de las *Córtes largas*, bien de las *Córtes cortas*, quisiera no verme en estos ápuros: y quisiera tambien que las leyes de España no se hicieran como si no hubiese mas España que Madrid.

Però bien que por lo que hace á acá, puede muy bien suplir al número la ilustracion de los jueces, á cuyo fallo estaria encomendado el *ius vitæ et necis*, el derecho de vida y muerte de los escritos de Fr. Gerundio (1). No quiero privar á mis lectores del conocimiento nominal y del de la profesion de los enunciados jueces: son los que resultan de la siguiente lista.

Don Blas Alonso	Confitero.
don Felipe Alonso Duque. . .	id. y propietario.
don Antonino Válgoma. . .	id. propietario y empleado en hacienda.
don Basilio Roman	Confitero.
don Juan M. Barte. . . .	Procurador del tribunal eclesiástico.
don Adriano del Valle. . .	Cirujano.
don José García. . . .	Médico
d. Fernando Sanchez Pertejo.	Arquitecto.

(1) Pago un tributo de reconocimiento á la ilustracion y buen juicio de algunos de estos contribuyentes. Prescindo tambien, nada mas que porque quiero prescindir, de la opinion con que algunos otros están marcados.

don Francisco A. Casado.	Tintorero
don José Domingo Salcedo.	Empresario de granos y harinas
don Alejo Perez.	Confitero.
don Tomas Medina.	Comerciante.
don Valentin Bustamante.	id.
don José F. Chicarro.	id.
don Mariano Jolis.	id.
don Genaro Bayon.	id.
d. Gabriel Alvarez de Alvarez.	id.
don Miguel Banciella.	id.
don Alejo Carro.	Tabernero.
don Manuel Mercadillo	Comerciante.
don Luis Balbuena.	id.
don Luis Gabilan.	id.
don Nicolas Parceró.	Posadero
d. José Escovar Cuadrillero.	Propietario
don Antonio Aparicio.	Panadero
don Cristobal Cuende	Comerciante
don Pantaleon de Robles.	Traficante en carnes
don Pedro Llamas.	id. en aguardientes y licores
don Celestino Fernandez.	Confitero
don Celestino Gonzalez.	Espendedor de aguardientes &c.
don Pedro Peralta.	Tabernero
don Francisco Rico.	Medico ex-Diputado provincial
d. Juan Antonio Fernandez.	Comerciante
don Pio del Castillo.	Propietario
don Ramon Medina	id.
don Martin Feo, menor.	Labrador, hortelano y molinero
don José Garcia	Espendedor de vinos
don Vicente del Palacio.	Procurador y propietario
don Pedro Cea	Propietario
don Miguel Carvajo	id.
don Carlos Olea.	Labrador y no sé qué mas
don Lorenzo Riera	Medico
don Manuel Lorenzana	Mayorazgo fuerte
don José Jimenez	Contador del Hospicio
don Gabriel Balbuena	Escribano de rentas, y Diputado provincial

d. Froilan García Sanchez. . . Comerciante
 don Juan Lopez Fierro . . . Mesonero
 don Francisco Selva, . . . Comerciante
 don Matias Garcia . . . Labrador Portazguero
 don Aniceto Cabero . . . Propietario

(*Salvo error de suma ó pluma.*)

LA ROPA DE LA CAMA DE FRAI GERUNDIO.

Ven acá, Tirabeque, ven, descuidado-
 te; ¿cómo no me has mudado la ropa de la
 cama, di?—Señor, porque no es tiempo.
 Ya le mudé á V. el otro dia el almohadon,
 con motivo de haber hecho ministro de la
 guerra al hermano Caratalarra por renun-
 cia del hermano Baldomero.—La salida me
 gusta. ¿Qué tiene que ver que Carratalá (y
 no Caratalarra como tú dices) vaya al minis-
 terio, con el almohadon de mi cama?—Se-
 ñor, cada uno tiene sus reglas para dige-
 rirse, como dijo un sabio, que no me acuer-
 do si fue el Dios Polo ó fue san Ramon Na-
 nato, no estoy cierto: y yo guardo este or-
 den para mi gobierno. Cuando se mudan to-
 dos los ministros á un tiempo, le pongo á V.
 toda la ropa de la cama limpia: cuando
 se muda uno solo, pongo un almohadon;
 cuando dos, dos; y cuando entra alguno in-
 terinamente, quito un almohadon, y dejo la
 funda sola. Asi me rijo yo para la ropa. Pero,

señor, la verdad: algunos la dejan ensuciar mucho, y otros son caros en lavaduras.— ¡Vaya una idea extravagante!—Pues ¿á que le digo á V. sin errar uno cuántos ministros hemos tenido desde el año 33?—Vamos á ver; ¿cuántos?—Espere V. un poco, que voy en un instante por la tabla de los asientos de la ropa. Hágame V. la gracia de tener ahí esos cuarenta mil, mientras voy por ella.— Pero ¿qué es eso de cuarenta mil? ¿Tú estás borracho?—Señor, cuarenta mil en papel. Téngalos V. ahí, que luego vuelvo.

¿Lo ve V.? Ya estoy acá. Aquí tiene V. No hay mas que ir contando por agujeros; porque *cada uno de ellos nos ha abierto un agujero nuevo*. Cuente V. uno por uno hasta el último palillo.—Uno, dos, tres, cuatro.....—Siga V., siga V.—Cuarenta, cuarenta y uno, cuarenta y dos.....—Siga V., siga V.—Cincuenta y cinco, cincuenta y seis.....—Siga V., siga V.—Sesenta y ocho, sesenta y nueve, setenta.....—Siga V. siga V.—Setenta y tres, setenta y cuatro, setenta y cinco. Aquí el último palo.—Esa es la cuenta. Pero no ha de decir V. el último palo porque creerán que es el último palo que nos tenían que dar los ministros, y *el último palo falta todavia*. Ha de decir V. el último palillo, la última estaquita. Y ha de reparar V. qué ahujerazos tan gran-

des han abierto algunos. Ahí tiene V. uno por donde podia salir el perro de Tobías meneando la cola sin tropezar: y allí tiene V. otro por donde podia entrar muy á gusto un Tirabeque con hábito y capilla tirando piedras al perro.—Cosas tuyas! Pero hombre, y no me has de mudar la ropa de la cama, hasta que se abran otros agujeros, y entren nuevos ministros?—Señor, todo es cosa de dias mas ó menos: pierda V. cuidado, que por un orden regular no tardará V. en tener ropa limpia.—Eso quiere decir que los palillos irán andando.—Si señor, y que irán quedando ahujeros abiertos sin que haya con que taparlos. Y quiera Dios no tengamos que ir redoblando los palillos á otra parte, y si á V. le queda alguna ropa, haya que lavársela en el rio Tamámis, ó en el Serena.—El Támesis ó el Sena querás decir, hombre.—Si señor, como V. quiere: lo que menos importa son los nombres de los rios. V. mire no haya que hacer el atillo, porque la tarja de la ropa se va apurando.—Calla, bobatel, calla. ¿Tú no cuentas ya con estos cuarenta mil?—Entendámonos, señor. Estos son míos, y si quiere V. tratar de ellos ha de ser en capítulo aparte.—Bien, hombre, bien: pues hagámos capítulo aparte.



CAPITULO APARTE.

Los cuarenta mil de Tirabeque en papel.

Con que vamos, vamos, Fr. Pelegrinito: podemos contar con cuarenta mil de repuesto para si llegase el caso de tener que emigrar, hé? Acércate acá, Tirabequin mio, acércate te daré un abrazo. Así. Vaya, hombre, vaya, vaya. Mira, no es mucho, pero con 40.000 rs. sabiendo vivir con economía, tenemos nosotros para ir tirando siquiera tres ó cuatro años en el estrangero, si llega á agugersarse del todo la tarja de la ropa sin adelantar nada, y tenemos que emigrar. Con cuarenta mil rs..... yo te diré..... con cuarenta mil rs.... pero al cabo, ¿cómo ha sido eso? ¿Te han tocado á la lotería acaso? Supongo que el papel será moneda contante, cuando se quiera, hé?—Pero señor, V. tambien parece bobo algunas veces. Si esos cuarenta mil que tengo en papel, no son reales, sino cuarenta mil soldados.—Hombre, mejor eran reales; pero al fin no es malo que sean soldados: pues con 40.000 hombres de reserva no hay miedo de tener que marchar.—Es que están en letras, señor.—Bien, pero quiere decir que serán efectivos dentro de poco. ¿No hablas por los 40.000 hombres que pide el señor Ministro de la

guerra?--Si señor, si. Pues mire V.: yo era de parecer que se conservasen en papel, porque así no comen ranchos, ni gastan zapatos, y hay la gran ventaja de poderlos mandar por el correo donde hagan falta. Porque, desengáñese V., señor: el querer tener en pie otros 40.000 soldados sobre los que hay, que coman, y vistan y tengan que levantar un pie y bajar otro para hacer las jornadas, en la alta opinion de Tirabeque es un disparate.--No es tan disparate, porque vestirles se les puede vestir muy bien con las prendas que sobran á los actuales; y en punto á comer.... hombre, eso de comer.... no deja de ser una dificultad.--Señor, que no coman.--Vaya, pues que no coman.

Y diga V., mi amo. Los mil hombres que mandó el Gobierno movilizar en cada provincia ¿se han movilizado?--Esa es otra. Yo creí que esa medida, acaso la de mas utilidad que ha emanado del Gobierno, se hubiera llevado á cabo, como parecia exigirlo la conveniencia, la necesidad, y el decoro y pundonor del Gobierno mismo una vez que lo habia decretado. Creo que tendríamos para esta primavera otros tantos cuerpos respetables de reserva y defensa cuantas son las provincias. Creí que alguna vez acertariamos á hacer algo. Pero ¿qué ha sucedido? Que en unas pocas pro-

vincias , como en esta , en la de Oviedo , y alguna otra se han levantado , se organizan y se sostienen estas fuerzas, y se está percibiendo ya el provecho de sus servicios , gracias á los esfuerzos y actividad de algunas Diputaciones provinciales. Pero en las mas de las provincias no se ha dado un paso , y tengo entendido que en la de Madrid tampoco se ha llevado á efecto la movilizacion. Y el Gobierno se ha mostrado tan apático, tan indiferente , tan *descuidado* en la realizacion de esta interesantísima y utilísima medida , que ni aun ha dado armas , aunque se le han pedido , para los cuerpos ya levantados , organizados , instruidos y equipados. Y ahora vengan 40.000 hombres. Tiene desnudos y sin racion á los mas de los que hay , y vengan 40.000 hombres. Tienen que vivir muchos de ellos sobre el pais , y vengan 40.000 hombres. ¿ Por qué no se dedica con preferencia á estudiar el medio de hacer mejor uso que el que hasta aqui se ha hecho del grande ejército que tenemos? Esa , esa es la derecha , y no , vengan cuarenta , y vengan otros cuarenta , y vengan ciento. Busquémos y empleémos bien los recursos posibles para mantener y vestir los que hay ; sáquese todo el jugo posible de la movilizacion , y no nos hagamos ilusion con soldados de letras.—Señor , lo mismo opino yo en mi profunda penetra-

[112]
cion. Déme, déme V. ese periódico, que
quiero tener el gusto de andar con 40.000
hombres en el bolsillo. Y cuando alguno
me diga, á Dios, Tirabeque, le sabré de-
cir: oiga V. señor mio, y 40.000 hombres
en buen papel. Lo peor será que alguno me
dé un trancazo con mis 40.000 de reserva
en el bolso: hay tan poco que fiar en ejér-
citos de letras.....!

FAROLAS ECONÓMICAS Á LA GERUNDIANA.

La necesidad es una madre fecunda de
invenciones: por eso dice muy bien el ada-
gio; *intellectus apretatus discurrit que rabiatur*.
Apoyado en este principio digo pues; que
en vista de la avaricia con que nos difunden
sus escasas luces los faroles que constituyen
el hético alumbrado de esta ciudad (salvo
el honor de seis ú ocho generosos rever-
béros que nos favorecen), he discurrido,
Yo Fr. Gerundio el enemigo de las tinie-
blas, que podia ensayarse el uso de unos
faroles que creo derramarían mas luz que
los actuales, y tan económicos, que cuan-
to menos aceite se les eche mas alumbran.
No hay necesidad tampoco de encenderles,
pues son de la calidad de los cocos de luz;
y estoy tan persuadido de su mucha diafa-

nidad, que erco que con solo sobrevénir la oscuridad de la noche deben resplandecer prodigiosamente y desde muy lejos. Consiste pues esta invencion en colocar por las noches á la esquina de cada calle un *militar retirado* de estos que tiene el Gobierno sentenciados á no comer hace diez y ocho ó veinte meses. No hay quien me quite de la cabeza que sus cuerpos deben haber adquirido una naturaleza clara, cristalina, luminosa y rutilante: y que cada oficial retirado debe ser un lucero nocturno de primer orden. Fr. Gerundio ha espuesto su idea: el público juzgará si es ó no adoptable y adecuada á la estrechez de las circunstancias.

FR. SATURNINO.

Fr. Saturnino no crean VV. que es algun fraile de mi comunidad. Es un cabe-cilla de faeciosos que en union con Ramos anda por Galicia haciendo obras de caridad. Hace pocos dias que el piadoso siervo del señor, Fr. Saturnino, sacrificó ocho ó nueve víctimas en una parroquia del distrito de Oza. Ramos mata y él degüella á cuantos liberales caen por su banda. Y no crean VV. tampoco que Oza es acaso algun

desierto que esté allá hácia el pais de los Muscogulgos; sino que está á tiro de cañon de la Coruña. Y es tal el celo, vigilancia y activa persecucion que han desplegado contra ellos las autoridades de la Coruña, que á los tres ó cuatro dias de haber hecho Fr. Saturnino aquel milagro, volvió á recoger trece fusiles que supo habia en el mismo pueblo. Pero las autoridades de la Coruña dicen que ya se guardará Fr. Saturnino de repetir semejantes picardias: ya destacaron tropa en su persecucion. Y Fr. Saturnino está tan aturdido con eso que no piensa mas que en ir desarmando las parroquias armadas de Carvallo: sí; que lo haga Fr. Saturnino, que buena la tiene con las autoridades de la Coruña.

FR. GERUNDIO MIRADO POR TODOS LADOS.

Con mucha atencion me miras, Tirabete: ¿no me has visto hasta ahora?—Si señor; pero estaba pensando que cuanto mas le miro á V. menos le comprendo. Por un lado me parece V. exaltado: por otro lado me parece V. moderado: y por otro casi casi parece que se inclina V. hácia atras. Señor, yo no le entiendo á V.—Vaya, pues voy á explicarte lo que soy para que tú y

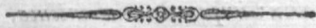
todos me conozcan y entiendan. Yo soy lo mismo que Ariston decia del filósofo Areosiláo:

Por delante Platon : por detras Pirro:
por el medio Diodóro.

Me parece que me he explicado.—Pues vea V. ; á mi me parece que no: á lo menos yo me quedo mas en ayunas que antes. Por delante Pluton, por detras Perro, por el medio dice que da oro..... el diablo que entienda á este mi amo.

UN PAR DE AVISITOS.

Re.... re.... re.... re.... (Señores, no crean VV. que estoy afinando la guitarra, sino que se me traba la lengua algunas veces) re.... pito que los tres tomitos de Capilladas hasta fin del año 37, se venden en la Redaccion á 10 rs. cada uno, francos de porte para los suscritores desde enero, y sin franquear para los demas que les quieran. Y re.... re.... re.... flauto que no admito correspondencia, á no ser de los comisionados, si no viene franca.



MÁSCARAS.

El Gefe político y los Diputados provinciales en justa celebracion de los recientes y gloriosos triunfos adquiridos por las armas nacionales en el Valle de Mena y campos de Belascoain, dieron en la noche de ayer un baile general de máscaras en el Teatro de esta ciudad. Apesar del poco tiempo que medió, el Teatro estuvo muy bien adornado; y la concurrencia fue grande. Notábase en todos los semblantes cierto aire de alegría y satisfaccion, y hubo máscara que deseaba se repitiesen á menudo estas funciones siempre que las motivasen otros iguales ó mejores que los de ayer. Tirabique que nunca ha sido ambicioso, se contentaria solo con que se diese una *bien grande* por haber cogido á D. Carlos.

La fortuna que tienen, asi el Gefe como los Diputados és que costearon el baile y el ambigú de su peculio particular, porque si no..... llevarian capillada.

Editor responsable D. CANDIDO PARAMIO.

LEON: *imprensa del mismo.*